



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 005/2024-CCI

SALTA, 19 de febrero de 2024

Expte.: 16.103/23

VISTO:

La Resolución N° 698/23-CI, mediante la cual se resuelve otorgar una ayuda económica a la Dra. Sosa, Marcela Beatriz – DNI N° 13.701.471, Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2758/0, de hasta \$50.000 (pesos, cincuenta mil), en concordancia con lo establecido por Res. N° 004/23-CCI, para solventar los gastos de la Conferencia “**Ellas también escriben teatro: alteridad en la dramaturgia femenina española (Paloma Pedrero, Irma Correa y María Velasco)**”, a cargo del Dr. Carlos Brito Díaz, de la Universidad de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias), y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Sexta Reunión Ordinaria el Consejo aprobó su homologación,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 698/23-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA